

**CONFEDERACION DE PUEBLOS INDIGENAS DE BOLIVIA  
CENTRAL DE PUEBLOS INDIGENAS DE LA PAZ  
CENTRAL INDIGENA DEL PUEBLO LECO DE APOLO**



**ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO DE GESTION TERRITORIAL DE  
JOVENES INDIGENAS LECOS DE APOLO**

**APOYADO POR EL PROYECTO: Bosques para nuestro futuro: fomento de la capacidad de los jóvenes indígenas para el Manejo en la Amazonía Boliviana.**

- **WCS BOLIVIA**
- **NATIONAL GEOGRAPHIC**

**APOLO – 2022**

## PRESENTACION

El Pueblo Indígena Leco de Apolo, a través de su organización la Central Indígena del Pueblo Leco de Apolo (CIPLA) planteó una demanda territorial 654.136,9275 hectáreas. Esta demanda presentada ante el INRA, atravesó diferentes pasos y procesos técnicos desde su inmovilización hasta la resolución determinativa de área de saneamiento de Tierra Comunitaria de Origen N° R-ADM-TCO 023/2003 de una superficie de 533.608,4385 hectáreas en julio del 2003. Posteriormente se desarrolla la declaratoria de área saneada y la superficie titulada a favor de la CIPLA, del polígono 1, de 238.162,059 hectáreas, quedando pendiente el proceso de saneamiento los polígonos 2 y 3 con una superficie total de 190.088,907 hectáreas.

Simultáneamente al seguimiento de titulación la CIPLA, a través de sus autoridades, gestionan ante instituciones el apoyo para desarrollar dentro la TCO un Plan de Vida o **Wesra Leco Chajlasin** "levantamiento del pueblo Leco" en el marco ideológico de la búsqueda de la consolidación de las AUTONOMÍAS INDÍGENAS -en hermandad con otros pueblos indígenas, actores sociales del país y con la humanidad en su conjunto-, que les permita llevar adelante un proceso planificado de la gestión de vida del Pueblo Leco de Apolo.

El segundo semestre de la gestión 2021, se ha implementado el proyecto BOSQUES PARA NUESTRO FUTURO "**fomento de la capacidad de los jóvenes indígenas para el Manejo en la Amazonía Boliviana**" cuyo objetivo es incrementar la participación de los jóvenes indígenas de los pueblos Tacana, Leco, T'simane-Mosetene y Pukina en la conservación y manejo sustentable de sus tierras ancestrales. El primer paso fue Establecer un cuadro de jóvenes facilitadores indígenas (hombres y mujeres de las comunidades de cada zona del territorio indígena). Este equipo liderará el proyecto y fue parte del equipo de actualización del Plan de Vida del CIPLA. Los facilitadores fueron seleccionados a través de un concurso de ensayos entre estudiantes de secundaria y bachilleres. Posteriormente se capacito al cuadro de jóvenes facilitadores indígenas en el uso de metodologías participativas, metodologías de planificación, tecnologías de información y comunicación (TICs), gestión territorial, liderazgo y otros temas, con apoyo de la UNIBOL.

En el presente documento se presenta el desarrollo una estrategia juvenil para el territorio indígena Leco que forme parte del Plan del Vida del CIPLA, con participación de todos los jóvenes del territorio (secundarias y bachilleres), las cuales están basadas en 8 ámbitos: Organización y fortalecimiento orgánico, tierra territorio y gestión territorial, economía recursos naturales y producción, medio ambiente biodiversidad y conservación, identidad cultura educación y valores, salud y bienestar, género y generaciones, información y comunicación.

## **INTRODUCCION**

Desde la reconstitución del Pueblo Leco el año 1997, el establecimiento de la Central Indígena del Pueblo Leco (CIPLA) como instancia legal, legítima y representativa de nuestro pueblo indígena, hemos empezado a avanzar en una agenda propia dirigida a consolidar nuestro desarrollo con una visión propia y en el marco de autonomía y autodeterminación con identidad. Esta agenda ha estado marcada por varios sitios que se han ido trabajando y avanzando en forma paralela:

- 1) Fortalecer nuestra estructura orgánica e institucional propia, desde el nivel comunal y hasta el nivel territorial, a través del CIPLA, y también proyectar y fortalecer hacia el nivel departamental con la CPILAP, nacional a través de la CIDOB y regional hacia la COICA.
- 2) Consolidar legalmente nuestro territorio ancestral a partir de la demanda, saneamiento y titulación del mismo, en el marco de la Ley y del derecho de los pueblos indígenas a la tierra y el territorio.
- 3) Promover una gestión territorial integral propia y autónoma, a partir de la formulación de nuestro Plan de Vida, que oriente estratégicamente nuestras acciones para un manejo responsable, eficiente y sostenible de nuestro territorio y mejorar la calidad de vida de nuestra población.
- 4) Llevar adelante iniciativas productivas y de manejo sostenible de los recursos naturales del territorio, para permitir a las comunidades acceder a mayores y mejores medios de vida.
- 5) Desarrollar un sistema normativo propio que regule nuestra organización y funcionamiento institucional, así como el acceso, aprovechamiento y distribución de beneficios pro los recursos naturales de nuestro territorio.
- 6) Establecer un sistema de seguimiento y monitoreo de nuestro Plan de Vida y de los impactos alcanzados en el territorio y la población a través de su implementación.

Entre 2008 y 2009, con apoyo de WCS, construimos nuestro primer Plan de Vida, el cual fue aprobado en la Gran Asamblea del CIPLA realizada el 6, 7 y 8 de noviembre de 2009. Habiéndose ya cumplido más de 10 años de implementación de nuestro Plan, se vio la necesidad de realizar una actualización del mismo, partiendo de la formulación de diagnósticos y planes para cada comunidad, estas actividades lo realizaron las personas mayores, en complemento de estos planes se quiere mostrar las estrategias de fortalecimiento a la gestión territorial desde el punto de vista de los jefes del territorio indígena leco de Apolo.

### **1. UBICACIÓN Y LÍMITES**

La TCO Leco de Apolo se encuentra ubicada en el departamento de La Paz, provincia Franz Tamayo, municipio de Apolo. Se encuentra ubicada entre las coordenadas 68°36'17" y 67°32'39" de Longitud Oeste y entre los 4°27'39" y 15°12'48" de Latitud Sur.



La metodología de trabajo se basa en un sistema de gestión territorial indígena (GTI) que ayuda a visualizar la integralidad de la gestión y los procesos que se siguen para hacer GTI, que recoge el cómo se hace y el cómo pueden hacer gestión las poblaciones indígenas.

De manera práctica para entender que es la Gestión Territorial Indígena GTI, simplemente acudimos a una definición de cada palabra que la compone:

- ⇒ **Gestión:** Es la capacidad de decidir y ejecutar el manejo de algo propio.
- ⇒ **Territorial:** Hace referencia al espacio físico donde se realiza la gestión; en este caso los territorios en la forma jurídica de Tierras Comunitarias de Origen (TCO's) y las comunidades tituladas en forma colectiva.
- ⇒ **Indígena:** Se refiere a los que somos los dueños del territorio y quienes hacemos la gestión desde el cimiento de nuestra cultura partiendo y mediante la participación y el consenso de las comunidades que están encabezadas por la Organización Indígena.

En definitiva podemos indicar que la Gestión Territorial Indígena es:

***El proceso por el que las organizaciones indígenas dueñas de un territorio lo gestionan de forma participativa y en consenso entre las diversas comunidades, ejecutando sus decisiones con el fin de mejorar su nivel y calidad de vida de acuerdo a sus valores culturales.***

Por otro lado tenemos el concepto de la territorialidad, que se refiere al lugar donde se realiza la gestión. Es decir, el lugar donde tanto las líneas de acción como los niveles de gestión son puestos en práctica por los pobladores indígenas. El concepto de territorialidad se basa en que toda línea de acción y todo nivel de gestión están ubicados en el territorio. Se puede establecer por ejemplo que la línea de acción de Salud también es un aspecto territorial, ya que la decisión de cómo se organiza, por ejemplo, la atención formal en salud, pasa por ver en qué comunidades o en qué puntos estratégicos del territorio se ubican las postas.

***Entonces la territorialidad es el lugar donde se pone en práctica el ejercicio de la gestión.***

El sistema de GTI es la propuesta del Programa de Gestión Territorial Indígena (GTI) de la CIDOB, la que para facilitar su comprensión fue diseñada en forma de hormiga. La ventaja de la hormiga frente a otro tipo de imagen es que precisamente por ser algo muy cotidiano, la gente de las comunidades la entienden a la perfección.

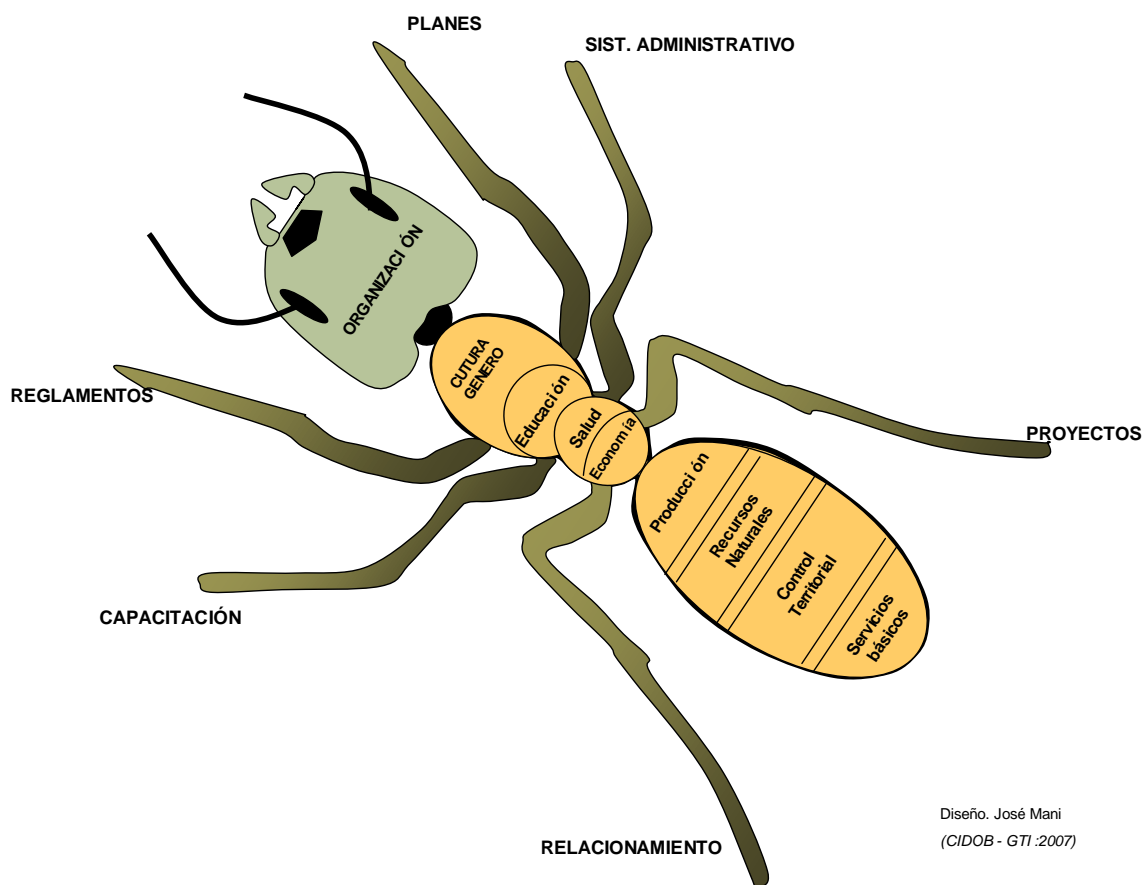
La hormiga, representación de la GTI está compuesta en dos partes:

Una primera parte que tiene que ver con el cuerpo, que representa el territorio; en el que están dibujados como anillos las líneas de acción (educación, salud, economía, producción, recursos naturales, control territorial y servicios básicos) y los temas transversales de cultura y género, que son como una especie de corazón (ubicadas

en el tórax). Mientras que la cabeza es la organización, que se constituye en la que dirige la GTI del territorio.

La segunda parte son las patas, denominadas como las herramientas necesarias para poder hacer gestión. Se constituyen como los procesos por los cuales las organizaciones encarar la gestión de sus territorios.

## SISTEMA DE GESTIÓN TERRITORIAL INDÍGENA - CIDOB



Elaboración: CIDOB-GTI, con base a la idea original de José Mani, técnico local TCO Macharetí.

## ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO DE GESTION TERRITORIAL DE JOVENES INDIGENAS LECOS DE APOLO

Para la elaboración de las estrategias de fortalecimiento de gestión territorial de jóvenes indígenas lecos de Apolo, en primera instancia se ha formado un grupo de jóvenes y señoritas de diferentes edades de distintas comunidades, a las cuales se les ha denominado facilitadores indígenas, los cuales han desarrollado talleres de formación en liderazgo, medio ambiente, salud, organización y otros temas en un proceso de capacitación con la el apoyo de WCS BOLIVIA y la UNIBOL QUECHUA "CASIMIRO HUANCA".

Los facilitadores indígenas han priorizado seleccionar ocho ámbitos de programa de gestión territorial, las cuales son:

- Organización y fortalecimiento orgánico.
- Tierra territorio y gestión territorial.
- Economía recursos naturales y producción.
- Medio ambiente biodiversidad y conservación.
- Identidad cultura educación y valores.
- Salud y bienestar.
- Género y generaciones.
- Información y comunicación.

Todas las actividades fueron desarrolladas, en coordinación del Directorio del CIPLA mediante el secretario de educación Sr Juan Chambi, Dirección distrital de Apolo y Directores de unidades educativas.

Los facilitadores indígenas han seleccionado 4 unidades educativas del territorio Indígena Lecos de Apolo, que tiene grado de bachillerato, para poder rescatar la visión de los jóvenes en el cuidado de su territorio indígena y desarrollo de la Gestión Territorial. Las Unidades Educativas que fueron seleccionados son: U E Puchahui, U E Pucasucho, U E Irimo, U E Mulihuara.



**Foto**

**1:** Facilitadores jóvenes indígenas, planifican actividad en las unidades educativas





**Foto 2.** Facilitadores desarrollan taller de estrategias en la U E Puchahui.



**Foto 3.** Facilitadores desarrollan taller de estrategias en la U E Pucasucho.



**Foto 4.** Jóvenes de la U E Irimo exponen sus preocupaciones en la comunidad





**Foto 5.** Jóvenes de la U E Mulihuara elaboran estrategias de gestione territorial.

## **1.- ORGANIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO ORGANICO**

### **Visión**

“Los jóvenes del CIPLA tienen una organización consolidada dentro el territorio, que tiene la finalidad de velar los intereses de los mismos, con capacidad de representar orgánicamente en asambleas reuniones u otros eventos que se desarrollan en el territorio indígena, que incentive a la práctica del deporte.”

### **Misión**

Los jóvenes de las diferentes comunidades, se organizan en sus comunidades y dentro de la organización CIPLA, gestionando talleres de liderazgo, y participando en todas las actividades que se desarrolla en el Territorio Leco de Apolo.

La falta de organización y participación de los jóvenes en actividades del territorio se convierte en problema de desconocimiento al desarrollo del territorio indígena, en este sentido, no hay formación de líderes y capacidades en temas orgánicos.

## **2.- TIERRA TERRITORIO Y GESTION TERRITORIAL**

### **Visión**

De aquí a 20 años, tenemos un territorio legalmente consolidado y físicamente bien demarcado con documentos saneados y ordenado, los jóvenes conocen todo el territorio indígena Leco, sus usos según zonificación.

### **Misión**

Los jóvenes tienen la misión de conocer todo el territorio indígena Leco de apolo, participando en los procesos de saneamiento, diálogos de colindancia, y todo tipo de reuniones del tema tierra.

La seguridad jurídica del territorio Indígena Lecos de Apolo, no está consolidado, faltan titular los polígonos 2A, 2B, y 3, además los jóvenes no conecten el territorio un su integridad.

### **3.- ECONOMIA RECURSOS NATURALES Y PRODUCCION**

#### **Visión**

De aquí a 20 años, el Territorio Leco de Apolo cuenta con proyectos alternativos, micro empresas familiares que se dedican a la transformación de materia prima, exportando productos al exterior del país, las familias tienen capacidad de generar economía en sus propias comunidades para vivir bien.

#### **Misión**

La misión de los jóvenes del territorio indígena es prepararse profesionalmente, formarse en diferentes áreas, estudiando carreras que ayuden a mejorar la economía de las familias.

### **4.- MEDIO AMBIENTE BIODIVERSIDAD Y CONSERVACION**

#### **Visión**

De aquí a 20 años, el Territorio Leco de Apolo maneja adecuadamente sus basuras, conservan la biodiversidad, cuidado los bosques las fuentes de agua, los jóvenes son el rol principal y son los luchadores en la conservación.

#### **Misión**

Tomar conciencia del manejo de la basura, realizar taller de concientización del cuidado del medio ambiente, agua, suelo, bosques y la biodiversidad.

### **5.- IDENTIDAD CULTURAL EDUCACION Y VALORES**

#### **Visión**

De aquí a 20 años, los jóvenes demuestran con orgullo su identidad, su cultura esta revalorizado, con identidad propia, hablando el idioma leco, practicando danzas, bailes y costumbres, además se tiene una universidad indígena leco, que ayude a la formación de profesionales dentro del territorio.

#### **Misión**

Los jóvenes y niños tienen la misión de difundir la cultura leco, no avergonzarse de ser indígena, poner en practica todas las tradiciones y costumbres ancestrales, realizado actividades que ayuden a la revalorización de nuestra identidad cultural, aprender a hablar el idioma Rika.

## **6.- SALUD Y BIEN ESTAR**

### **Visión**

De aquí a 20 años, nuestro territorio cuenta con un hospital que convine la medicina tradicional y la medicina convencional, con una infraestructura adecuada para la atención de familias, con profesionales especialista en diferentes áreas de salud, que a su vez practiquen la medicina tradicional de la zona.

### **Misión**

Los jóvenes estudiar y debemos formarnos profesionalmente en el área de salud combinando la medicina tradicional, ser doctores o enfermeros que conozcamos las bondades de las plantas medicinales, ayudar a gestionar equipamiento en los centros de salud.

## **7- GÉNERO Y GENERACIONES**

### **Visión**

De aquí a 20 años, los jóvenes y niños tiene son tomados en cuenta e las actividades de territorio, realizan actividades que ayudan a cuidar nuestro territorio, sin discriminación entre géneros, que exista centros de recreación para jóvenes y niños como canchas deportivas y parques.

### **Misión**

Los jóvenes y niños participan en las actividades del territorio indígena leco, ayuna a gestionar canchas y áreas recreativas para los niños.

## **8.- INFORMACION Y COMUNICACION**

### **Visión**

De aquí a 20 años, el CIPLA cuenta un una plataforma de comunicación, comandada por los jóvenes del territorio, mostrando al mundo entero nuestra vivencia, nuestras actividades, tradiciones y todo lo referente a la organización.

### **Misión**

Capacitar a los jóvenes en sistemas de comunicación, establecer la plataforma de comunicación articulando las redes sociales, en coordinación con el directorio del CIPLA.